

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

TRASLADO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN MAGISTRADO PONENTE: <u>Dra. DORIS PINZÓN AMADO</u>				TRASLADO PARA QUE LAS PARTES PRESENTEN ALEGATOS DE CONCLUSIÓN		TRASLADO PARA QUE EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO EMITA CONCEPTO TERMINO COMÚN	
RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
20-001-23-33-000-2020-00012-00	NULIDAD ELECTORAL	IVAN FELIPE ROJAS FLOREZ	LUZ HORTENCIA URBINA LAONA, NADIN ELIAS AREVALO AVENDAÑO Y OTROS COMO EDILES DE LA COMUNA UNO DE VALLEDUPAR	15 DE ENERO DEL 2021	28 DE ENERO DEL 2021	15 DE ENERO DEL 2021	28 DE ENERO DEL 2021

Constancia: hoy QUINCE (15) de ENERO del año dos mil veintiuno (2021) se publica la presente lista en la página web de la rama judicial. El traslado de los alegatos de conclusión, correrá por el término de diez (10) días, término común en el que asimismo se surtirá traslado al Ministerio Público para presentar su concepto, lo anterior en virtud de lo preceptuado en el CPACA.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
Secretaria

TAC/DEP/geg